ACTA Nº 176 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS – 2023

FECHA: Cajicá, Julio 17 de 2023.

HORA: 09:00 a.m. – 09:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

TEMA: Entrega dotación al personal manipulador de alimentos.

ASISTENTES: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – Coordinadora Centro Comunidad de Cuidado
Yamile Andrea Viana Osorio – Nutricionista Dietista

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Evidencia fotográfica entrega uniformes, zapatos, guantes, gorros y tapabocas desechables.
3. Compromisos.
4. Anexos.

DESARROLLO:

1. **Objetivo:**
 Dar cumplimiento a la entrega de los elementos de protección al personal manipulador de alimentos de la Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá.

2. **Introducción:** En cumplimiento a la obligación, la totalidad del personal cuenta con cofia, así como suministro permanente de elementos de protección personal. El asociado debe garantizar la entrega de dotación para el personal manipulador de alimentos según lo estipulado en la siguiente tabla:

Elemento	Característica	Cantidad	Tipo de bien.
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, color claro con cierres o cremalleras y/o broches, sin botones y sin bolsillos.	2 unidades por manipulador de alimentos cada seis meses	CONSUMIBLE.
Calzado	Cerrado, impermeable, antideslizante y de tacón bajo para las actividades de limpieza ydesinfección de las áreas.		
Peto	Material impermeable, liviano, color claro		
Guantes	De material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas).Caja por 100 unidades.	2 unidades por mes	CONSUMIBLE.
Tapabocas desechable	Caja por 100 Unidades	2 unidad por mes	CONSUMIBLE.
Gorros Desechables	Caja por 100 Unidades	2 unidad por mes	CONSUMIBLE.

3. **Actividad a desarrollar:** Se realiza entrega de dotación personal: uniformes, calzado, petos correspondientes al mes de Junio.

4. **Materiales:** Uniformes, calzado y peto.

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Utilizar adecuadamente la dotación entregada y mantenerla en perfecta limpieza.	Personal a cargo del servicio de alimentos.	Diariamente.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yamile Andrea Viana Osorio	Nutricionista	Clarita Santos Cajicá	
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Clarita Santos Cajicá	

Elaboró:
Yamile Andrea Viana Osorio
Nutricionista Dietista
MND 03259

Anexos:

Evidencia fotográfica.

